

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 3º ESO

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | PONDERACIÓN COMPETENCIA | Nº CRITERIO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN CRITERIO | INSTRUMENTO |
|--|-------------------------|-------------|---|----------------------|-------------|
| 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. | 10,5% | 1 | 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. | 30% | CA |
| | | 2 | 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. | 70% | PO |
| 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el | 5% | 3 | 2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. | 50% | CA |
| | | 4 | 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. | 50% | CA |

| | | | | | |
|---|-------|---|--|-----|----|
| acervo común. | | | | | |
| 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. | 21% | 5 | 3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. | 15% | CA |
| | | 6 | 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia. | 15% | CA |
| | | 7 | 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. | 35% | PO |
| | | 8 | 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. | 35% | PO |
| 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, | 10,5% | 9 | 4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. | 70% | PO |

| | | | | |
|---|-------|--|-----|----|
| interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. | | 10 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta | 30% | CA |
| 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. | 5% | 11 5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. | 50% | CA |
| | | 12 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. | 50% | CA |
| 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y | 10,5% | 13 6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de | 70% | PO |

| | | | | | |
|--|-----|----|--|-----|----|
| difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. | | | los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. | | |
| | 14 | | 6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. | 30% | CA |
| 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. | 13% | 15 | 7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. | 15% | CA |
| | | 16 | 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. | 15% | CA |
| | | 17 | 7.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos." | 70% | PO |

| | | | | | |
|---|-------|----|--|-----|----|
| 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. | 10,5% | 18 | 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. | 30% | CA |
| | | 19 | 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. | 70% | PO |
| 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, | 14% | 20 | 9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. | 50% | PO |
| | | 21 | 9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los | 50% | PO |

| | | | | | |
|----------------------------|--|--|-------------------------------------|--|--|
| sostenible y justo. | | | Objetivos de Desarrollo Sostenible. | | |
|----------------------------|--|--|-------------------------------------|--|--|

Cada docente del departamento, acorde al artículo 20 de la Constitución española, establecerá los instrumentos que considere oportunos para evaluar el logro y adquisición de competencias, debiendo ponderarse acorde a lo establecido en la tabla anterior.

P.O. Pruebas objetivas (pruebas objetivas de desarrollo, cuestionarios orales, cuestionarios breves, cuestionarios de identificación de elementos, cuestionarios de respuestas múltiples, coevaluación)

C.A. Cuaderno de aprendizaje (actividades de investigación, exposiciones orales individuales, exposiciones orales en grupo, debates, tareas diarias, actividades de profundización, actividades de refuerzo)

Si bien, los criterios de evaluación definidos para la materia de Geografía e Historia serán graduados por niveles de logro que podrán ser

1 Poco conseguido (Mal)

2 En proceso (Regular)

3 Conseguido (Bien)

4 Altamente conseguido (Muy bien)

Se considera evaluación negativa cuando, tras realizar la ponderación asociada a los criterios de evaluación (a su vez asociados a competencias específicas y perfiles de salida), la calificación es inferior a 4,7 (en ese caso se redondeará hacia arriba) puntos.

Cuando la **evaluación resulte negativa** se realizará al alumnado un Plan de Refuerzo para la adquisición de las competencias no logradas con el fin de posibilitarle mostrar la consecución de dichas competencias.

Los criterios para esta recuperación serán:

- Plan de Refuerzo con actividades que favorezcan la adquisición de competencias. Ponderado en un 40%
- Prueba objetiva, ponderada en un 60%.
- El alumnado deberá recuperar SOLO las competencias específicas que no haya logrado alcanzar y por tanto no adquiera un mínimo de los saberes básicos establecidos.
- La nota obtenida en la recuperación hará media con el resto de las notas superiores a 5 en dicha evaluación.
- Una vez recalculada la nota de la evaluación recuperada se utilizará para calcular la nota final de curso.
- Todos los alumnos con la materia suspensa recibirán un modelo de Plan de Refuerzo donde se les indicará los contenidos y procedimientos a superar y los ejercicios o actividades que deberán realizar para aprobar la asignatura. ESTE PLAN DE TRABAJO SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM.
- La realización de este plan de trabajo constará de un seguimiento por parte del profesor.

Los alumnos con la **asignatura pendiente** de 1º, 2º, 3º de ESO deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Geografía e Historia facilite a través de un Plan de refuerzo, quedando de la siguiente manera:

Estos alumnos recuperarán la asignatura, mediante la entrega de unos cuadernillos con unas actividades que tendrán que realizar y entregar cuatrimestralmente (31 DE ENERO DE 2024 y 30 de MAYO DE 2024) al docente que imparte la materia en el presente curso escolar 2023/2024. El valor de estos cuadernillos será obligatorio y supondrá un peso del 100% de los criterios de evaluación. Si bien, aquel alumno que se no realice el cuadernillo de aprendizaje de forma cuatrimestral podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de dos pruebas objetivas: 31 DE ENERO DE 2024 y 30 DE MAYO DE 2024.

Los alumnos que cursen Iº DIVERSIFICACIÓN recuperarán la materia pendiente de 1º y 2º ESO siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico. Del mismo modo que el alumnado que curse IIº DIVERSIFICACIÓN recuperará las materias suspensas siempre que aprueben el ámbito sociolingüístico. Respecto a la realización de las actividades encomendadas, se procederá de la siguiente manera:

- Entrega de un cuadernillo de teoría y de actividades que el alumno deberá ir realizando y entregando en las fechas indicadas. Dichos cuadernos de trabajo serán entregados al alumno, en cada cuatrimestre, por parte del profesor que le imparte clase.
- Para superar la materia mediante la realización de estas actividades, el alumno deberá alcanzar la calificación global como mínimo de un 5 al realizar la media de las dos pruebas. El departamento considerará que, si el alumno no presenta las actividades en el primer cuatrimestre, éste deberá presentarse a una prueba objetiva con toda la asignatura ya que se considera abandono de la misma.
- Ante cualquier duda o dificultad podrá ir a preguntar al profesor encargado de la recuperación (el docente que en el presente curso académico le imparte docencia y pertenece al departamento de Geografía e Historia).
- El profesor le comunicará sus progresos cada cuatrimestre, informándole de la recuperación o no de la parte a evaluar.
- La nota que obtenga será con la que recupere la asignatura pendiente.